PERÚ | Ministerio de Salud | Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Taller Regional sobre Evaluación y Gestión de los Riesgos de Productos Químicos en la Salud Humana: compartiendo experiencias de Canadá y América Latina y el Caribe

Lima, 8 al 10 de noviembre del 2016

Experiencia peruana en relación a riesgos por productos químicos

Epid. Laura Nayhua Gamarra
Resp. Área de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Ambientales y ENT
Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control -MINSA

Contenido

- **Aspectos normativos.**
- **Vigilancia epidemiológica.**

Aspectos normativos

- Ministerio de Salud - MINSA
- Ministerio de Agricultura - SENASA
- Ministerio del Ambiente- MINAM
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Ley General de Salud 26842

Capítulo VI: De las sustancias y productos peligrosos para la salud

Artículo 96.- En la importación, fabricación, almacenamiento, transporte, comercio, manejo y disposición de sustancias y productos peligrosos, deben tomarse todas las medidas y precauciones necesarias para prevenir daños a la salud humana, animal o al ambiente, de acuerdo con la reglamentación correspondiente.

Capítulo VII: De la higiene y seguridad en ambientes de trabajo

Artículo100.- Quienes conduzcan o administren actividades de extracción, producción, transporte y comercio de bienes o servicios, cualesquiera que éstos sean, tienen la obligación de adoptar las medidas necesarias para garantizar la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores y de terceras personas en sus instalaciones o ambientes de trabajo.

Capítulo VIII: De la protección del ambiente para la salud

Artículo 104o.- Toda persona natural o jurídica, está impedida de efectuar descargas de desechos o sustancias contaminantes en el agua, el aire o el suelo, sin haber adoptado las precauciones de depuración en la forma que señalan las normas sanitarias y de protección del ambiente.

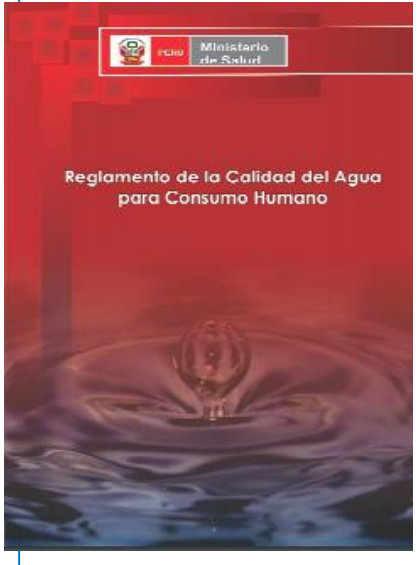
Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria (DIGESA)

Plaguicidas químicos de uso doméstico, industrial y salud pública

- ✓ Ley General de Salud 26842.
- ✓ Ley de Rotulado de productos industriales manufacturados del 2004, N° 28405.
- ✓ Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas de la VUCE, D.S. 010-2010-MINCETUR.
- ✓ Ley que aprueba la Ley de Inocuidad de los Alimentos del 2008, Nº 1062.
- ✓ Vigilancia de calidad de Aire.
- ✓ Monitoreo de suelos.

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaría - MINSA

- Ley que prohíbe y sanciona la fabricación, importación, distribución y comercialización de juguetes y útiles de escritorios tóxicos o peligrosos del 2004, N° 28376.
- Ley de rotulados de productos industriales manufacturados del 2004, N° 28405.
- Reglamento de Ley que prohíbe y sanciona la fabricación, importación, distribución y comercialización de juguetes y útiles de escritorio tóxicos o peligrosos, Nº 008-2007-S.A. de la Ley N° 28376.
- Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano (sustancias químicas y coliformes), DS 031-2010-SA.
- Reglamento sobre valores límites permisibles para agentes químicos en el ambiente de trabajo, DS 015- 2005- S.A.



MINSA: Salud Ocupacional

- Norma Técnica de Salud que establece el Listado de Enfermedades Ocupacionales y su modificatoria. RM 480-2008/MINSA.

- Documento Técnico: Protocolos de Exámenes Médicos Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad y su modificatoria, RM 312-2011-MINSA.

Estrategia Sanitaria Nacional de Metales Pesados-DGIESP-MINSA

- Guía de Práctica Clínica para el manejo de pacientes con intoxicación por Plomo, RM 511-2007-MINSA.
- Guía Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Arsénico, RM 389-2011-MINSA.
- Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Mercurio, y Guía Técnica: Guía de Práctica Clínica para el Diagnóstico y Tratamiento de la Intoxicación por Cadmio. RM 757-2013-MINSA.

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud - INS

Monitoreo biológico metales pesados (Acreditado por CDC-Atlanta)

- Plomo
- Mercurio
- Cadmio
- Arsénico
- Otros

Monitoreo biológico en Plaguicidas

- Acetilcolinesterasa

Fuente: INS-CENSOPAS

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas- DIGEMID/ MINSA

- Farmacovigilancia de Medicamentos
- Productos Cosméticos

Centro Nacional de Epidemiología , Prevención y Control de Enfermedades / MINSA

Norma Técnica de Salud que establece la Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública de Factores de riesgo por Exposición e intoxicación por Metales Pesados y Metaloides, RM 006-2015/MINSA,

Norma Técnica de Salud que establece la Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública del Riesgo de Exposición e intoxicación por Plaguicidas, RM 649-2014/MINSA.

Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Epidemiológica con Posterioridad a Desastre y otras Emergencias Sanitarias EPIDES, RM 053-2006-MINSA/DGE.

Directiva Sanitaria de Notificación de Brotes, Epidemias y otros eventos de importancia para la Salud Pública, RM 545-2012-MINSA.



Ministerio de Agricultura y Riesgo (MINAGRI)

Reglamento del Sistema Nacional de Plaguicidas de Uso Agrícola, DS 001-2015-MINAGRI.

El Sistema Nacional de Plaguicidas de Uso Agrícola con la finalidad de prevenir y proteger la salud humana y el ambiente, garantizar la eficacia biológica de los productos, así como orientar su uso y manejo adecuado mediante la adopción de buenas prácticas agrícolas en todas las actividades del ciclo de vida de los plaguicidas.

Normativa Peruana sobre Inocuidad Alimentaria



Ministerio del Ambiente - MINAM

- Ley General del Ambiente, N° 28611.
- Ley que regula los pasivos ambientales del subsector hidrocarburos, Nº 29134.
- Ley que regula la Declaratoria de Emergencia Ambiental del 2008, Nº 29243.
- Establecen valor anual de concentración de plomo del 2003, DS 069-2003-PCM.
- Reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental del aire del 2001, DS 074-2001-PCM.

Ministerio del Ambiente - MINAM

- Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, 2012.

  Establece derechos y obligaciones para la adecuada gestión y manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos a través de las diferentes etapas de manejo: generación, recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento, reaprovechamiento y disposición final, involucrando a los diferentes actores en el manejo responsable con la finalidad de mejorar las condiciones de vida, mitigar el impacto en el ambiente y en la salud de las personas (participan DIGESA, MINAM, OEFA y Gobiernos Locales)

- Guía de Evaluación de Riesgo Ambientales, Ministerio del Ambiente – MINAM, 2009.

- D.S. 002-2013-MINAM, que aprueba los Estándares de Calidad Ambiental para Suelo.

- Guía para la elaboración de estudios de Evaluación de Riesgos a la Salud y el Ambiente en sitios contaminados, 2015.

Ministerio de Transporte y Comunicaciones

- Ley que Regula el Transporte Terrestre de Materiales y Residuos peligrosos del 2004, Nº 28256

- Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos, DS 021-2008-MTC.



Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo del 2011, Nº 29783.
- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo del 2014, 30222, N°29783.
- Registro Único de Información sobre accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales y modifica el artículo 110 del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, DS 012-2014-TR .

Convenios internacionales

Convenio de Estocolmo: MINSA-DIGESA,

MINAGRI-SENASA, MINAM y Relaciones Exteriores

Convenio de Rotterdam: Perú ratifico en el 2005

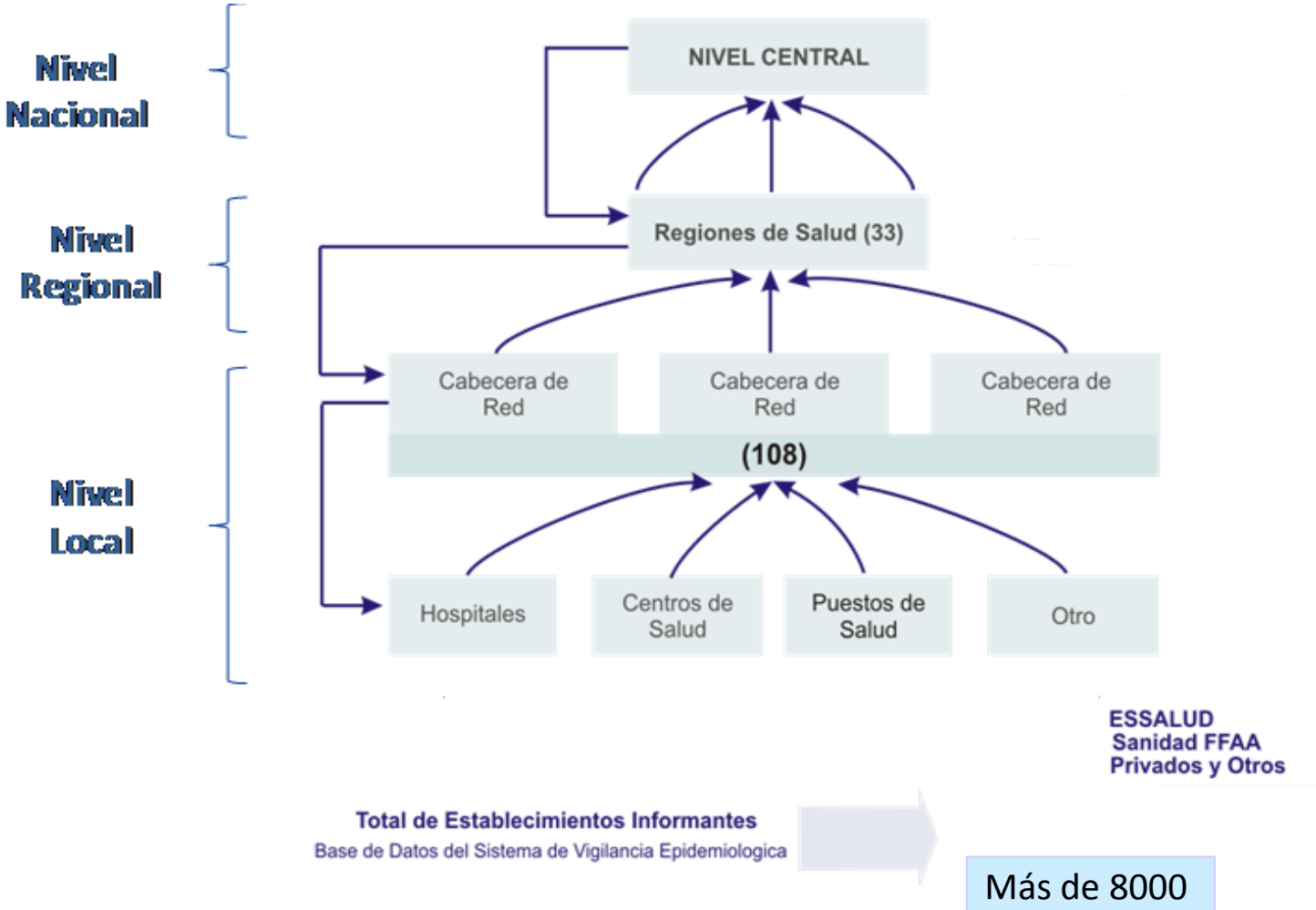
Convenio de MINAMATA, Perú fue ratificado el 25 /11/2015

MINAM, Ministerio de Salud (…)

Vigilancia Epidemiológica por exposición e intoxicación por plaguicidas

Red Nacional de Epidemiología - RENACE

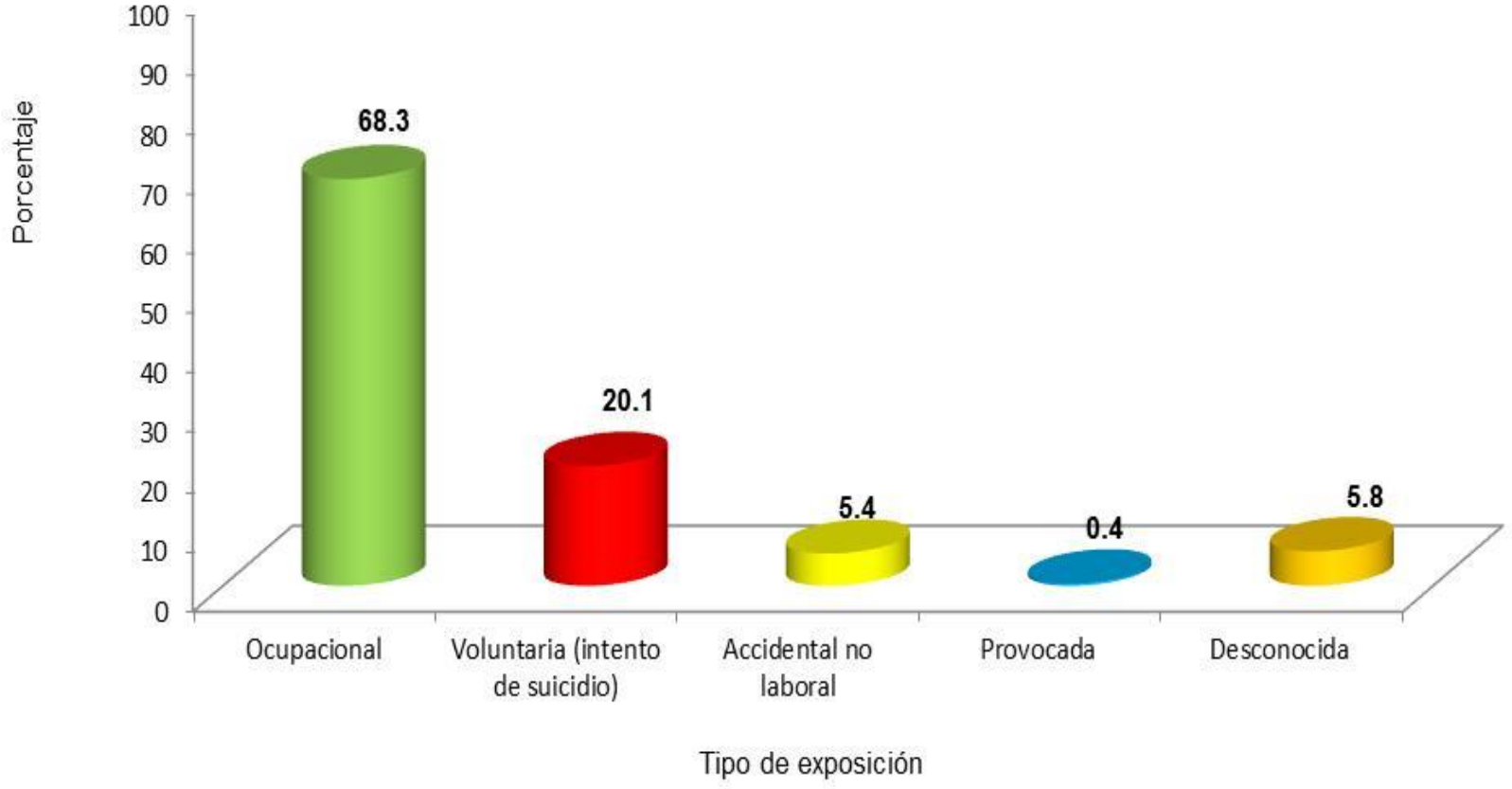
OPS/OMS ORAS UNASUR



Red a nivel nacional conformada por más de 8000 establecimientos de salud, que notifican las enfermedades y otros eventos sujetos a vigilancia

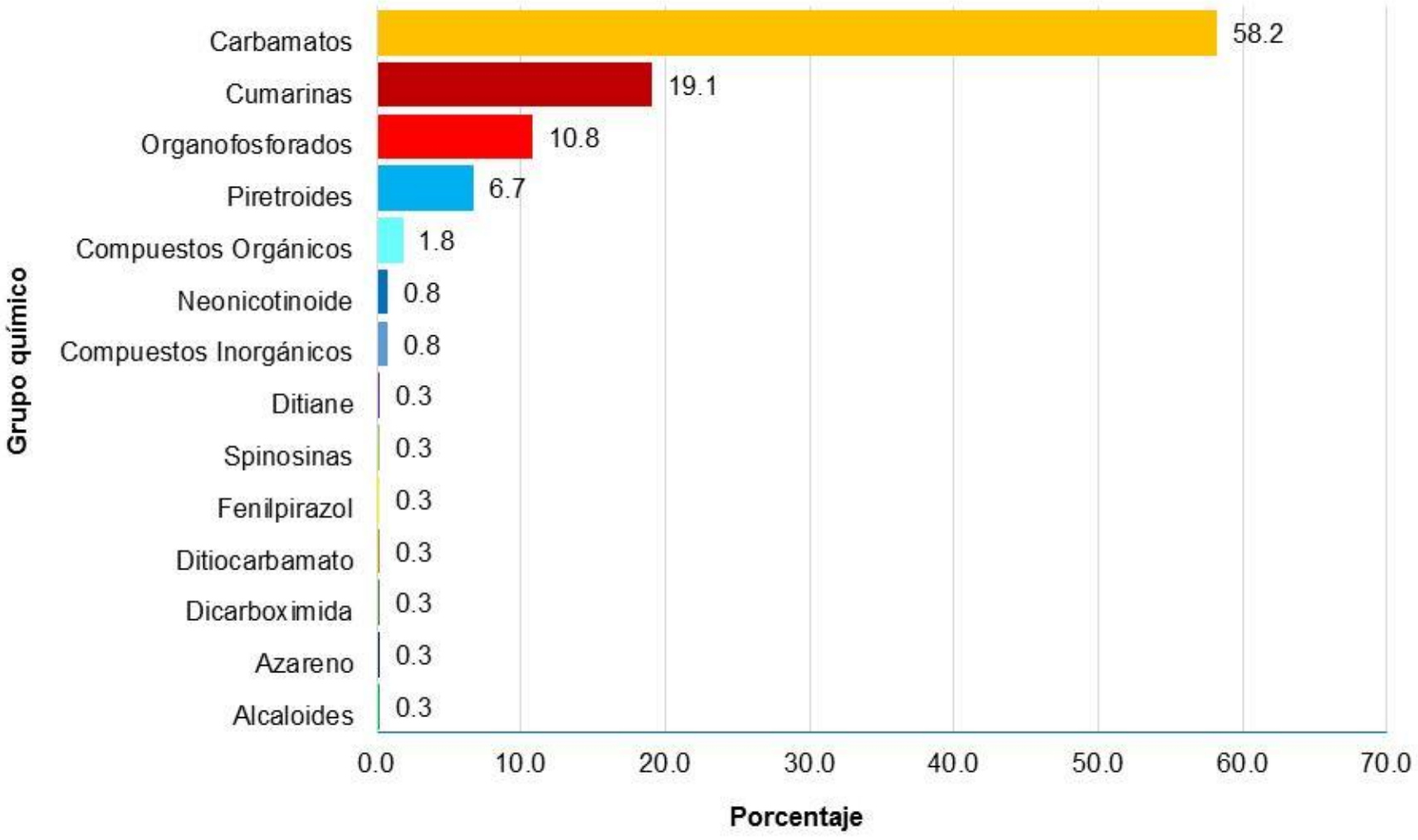
La red nacional articulada a red internacional

Intoxicaciones agudas por plaguicidas (IAP), según tipo de exposición, Perú 2016 *



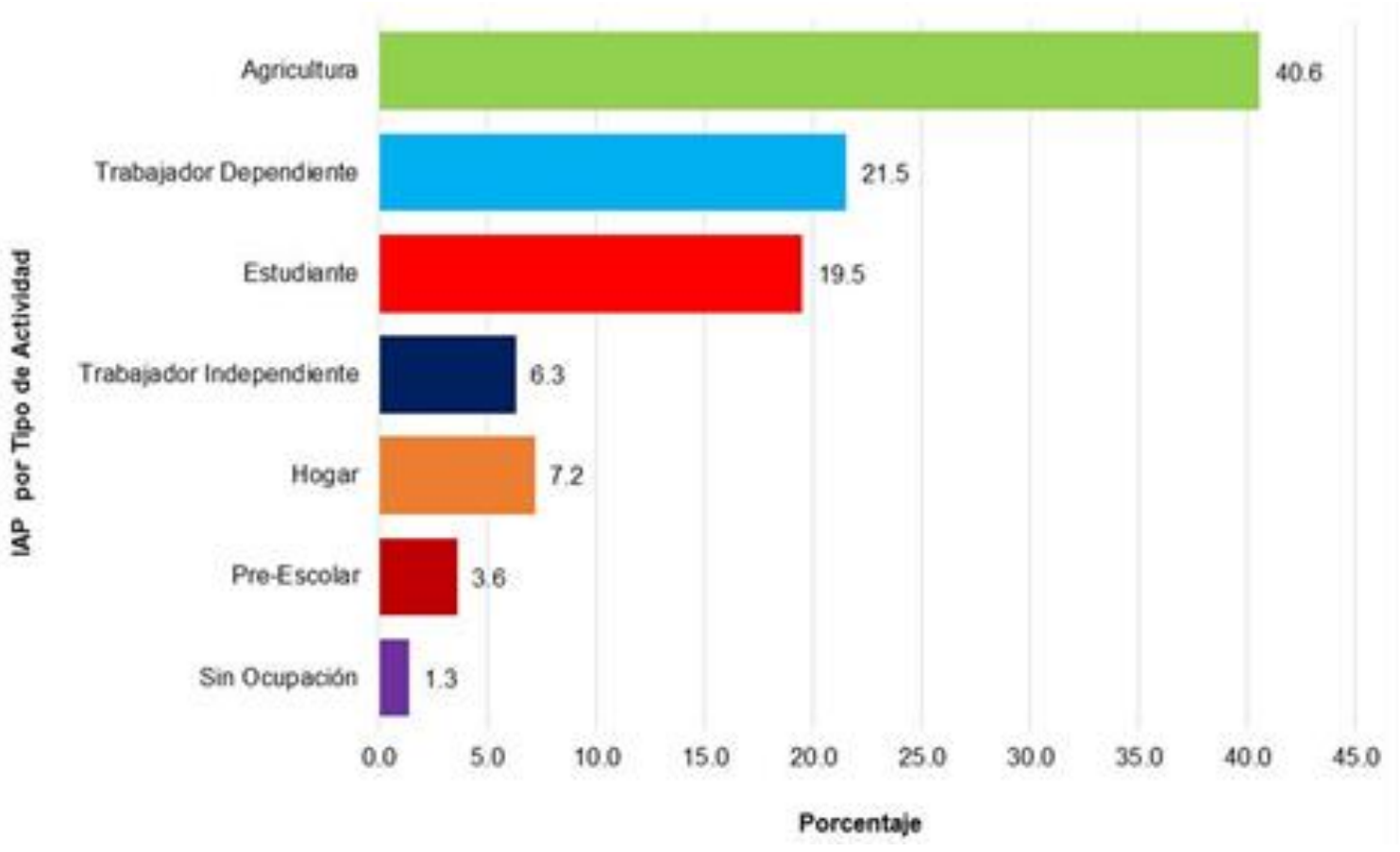
FUENTE : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA
(*) Hasta la SE 43 del 2016

Intoxicaciones agudas por plaguicidas (IAP), según grupo químico, Perú 2016 *



FUENTE : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA
(*) Hasta la SE 43 del 2016

Intoxicaciones agudas por plaguicidas (IAP), según tipo de actividad, Perú 2016 *



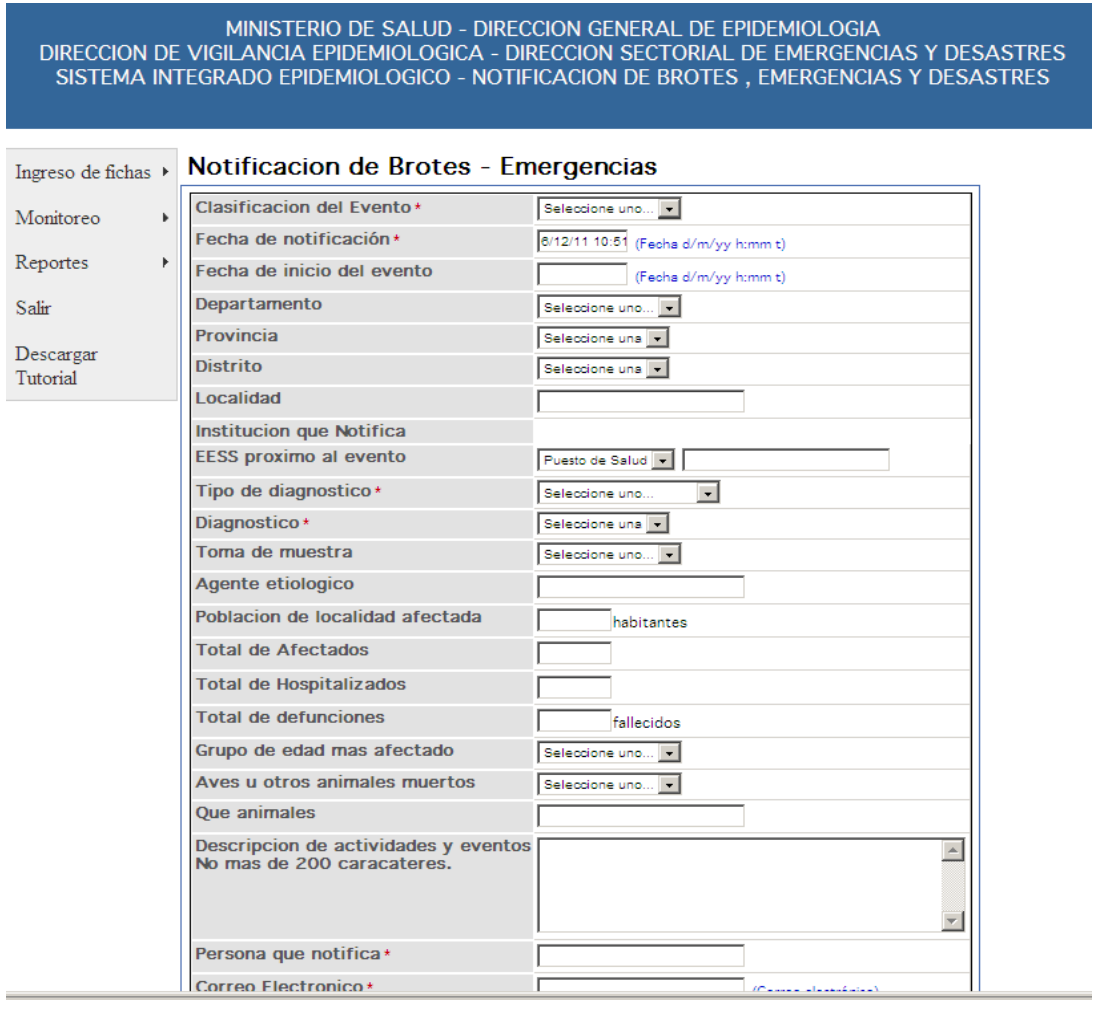
FUENTE : Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades – MINSA
(*) Hasta la SE 43 del 2016

Notificación de Vigilancia, Brotes, Emergencias y Desastres

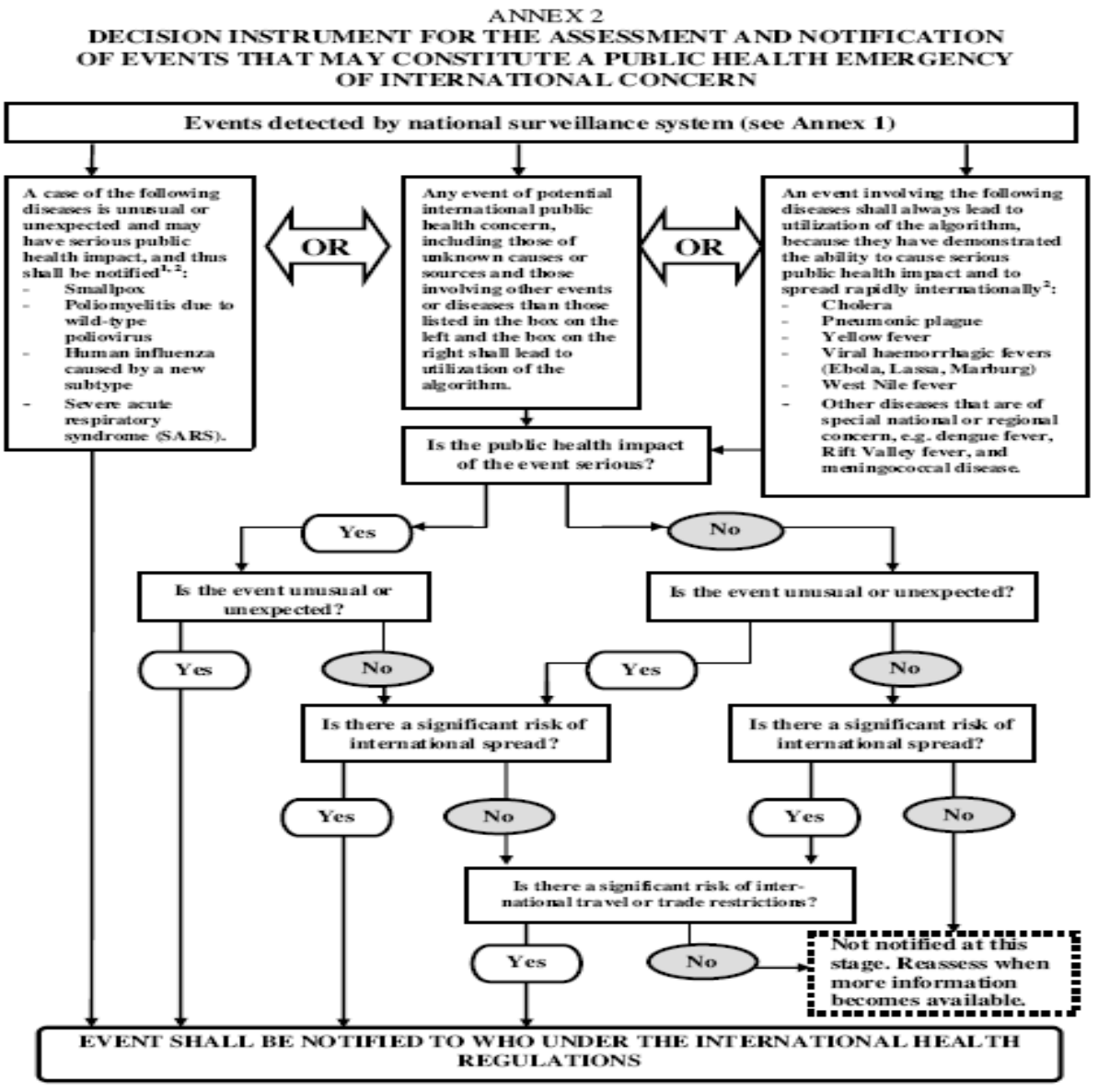
Notificación de la Vigilancia Epidemiológica



Notificación de brotes, emergencias y desastres



Evaluación de riesgo y verificación de eventos RSI



PERÚ | Ministerio de Salud | Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

http://www.dge.gob.pe/portal/

INICIO | INSTITUCIONAL | VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA | INTELIGENCIA SANITARIA | FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | RENACE

SE: Semana Epidemiológica Nro : 45



DESTACADOS


ASIS
Enfermedad Renal Crónica


Asis
Tuberculosis 2015


DETERMINANTES
Sistemas de información en Salud


Nociones
Básicas de Modelamiento









Gracias

lnayhua@dge.gob.pe